UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales U.N.A.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES OFERTAS

En la ciudad de Asunción a los **20 días del mes de Agosto del año 2019**, siendo las **09:00 horas**, se reúnen en la Unidad Operativa de Contrataciones de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales sito en Congreso de Colombia c/ Santísima Trinidad, Lic. Edgar D. Cardozo – Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Agustín Servín Ayala con CI Nº 1.363.035 que representa a la firma Asatec Ingeniería, Luis Dianessi Torres con CI Nº 4.628.590 que representa a la firma Gotze Ingeniería S.A., Francisco Rotela con CI Nº 787.858 que representa a la firma Franci Emprendimiento, Gabriel paredes N 3.212.582 que representa al firma Arte y Muebles para el acto de apertura de ofertas en el marco de la **Contratación Directa N°22/2019 – ADQUISICION DE BIENES Y ELECTRODOMESTICOS PARA LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES UNA ID N° 367576**, aprobada por Resolución Nº 768/2019 **de fecha 26 de Julio de 2019.**

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC:

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1). LAS AMERICAS S.R.L.	**email: licitaciones@lasamericas.com.py**
2). ARTE Y MUEBLES	**email: guillermoparedesa@gmail.com**
3). A& M RAMOS GENERALES	**email: nadia_sosa81@hotmail.com**
4). FRANCI EMPREDIMIENTOS	**email: franci_rotela@hotmail.com**
5). GOTZE INGENIERIA S.A.	**email: licitaciones@gotze.com.py**
6). ASATEC INGENIERIA	**email: aservinayala@gmail.com**
7).JET TRADE ELECTRODOMESTICOS S.A.	**email: licitaciones@electrodomesticos.com.py**

2. Ofertas Tardía:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03 – las siguientes ofertas han sido desechadas por presentación tardía.

Se deja constancia que la empresa Rubén Darío Comercial S.R.L. ha presentado fuera de hora el sobre oferta.

3. Monto de las Ofertas:

A continuación se procede a detallar los precios ofertados por las firmas participantes conforme al sistema de evaluación:

	OFERENTES	1	2	3	4	5
	DOCUMENTACIONES	**LAS AMERICAS S.R.L.**	**ARTE Y MUEBLES de Guillermo Paredes**	**A&M RAMOS GENERALES**	**FRANCI EMP. De Francisco Rotela**	**GOTZE ING. S.A.**
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE

FRANCI Emprendimientos

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

Gotze S.A.

Lic. Edgar Cardozo
U.O.C.

	DOCUMENTACIONES	LAS AMERICAS S.R.L.	ARTE Y MUEBLES Guillermo Paredes	A&M RAMOS GENERALES	FRANCI EMP. De Francisco Rotela	GOTZE ING. S.A.
2	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	ACTIVO/SIPE	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	ACTIVO/SIPE
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
5	Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	ACTIVO/SIPE	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	UNIPERSONAL	ACTIVO/SIPE
6	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
8	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	**9.000.000**	**10.000.000**	**2.600.000**	**3.624.350**	**3.050.000**
	PRECIO TOTAL GS. IVA INCLUIDO	**171.366.000 (no cotiza ítems N°01, 02, 07, y 10)**	**136.950.000 (no cotiza ítems N°01,02,06 , 07 12,13y 14)**	**50.560.000 ((no cotiza ítems N° 01,02,03,07,10,12, 13,y 14)**	**71.387.000 (no cotiza ítems N° 01,02,04,05,07,08, 11, 13,y 14)**	**60.750.000 (no cotiza ítems N° 01 al 12)**

FRANCI Empresa de Servicios

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-03

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.

	DOCUMENTACIONES	ASATEC ING. De Agustin Servin Ayala	JET TRADE ELEC. S.A
1	Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad de acuerdo al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, conforme con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.	VENCIDO/SIPE	ACTIVO/SIPE
2	POR LA CUAL SE GARANTIZA QUE NI EL OFERENTE NI SUS PROVEEDORES SE ENCUENTRAN INVOLUCRADOS EN PRÁCTICAS QUE VIOLEN LOS DERECHOS DE LOS MENORES ESTIPULADOS EN LA CONSTITUCION NACIONAL, LOS CONVENIOS 138 Y 182 DE LA ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO (OIT), EL CODIGO DEL TRABAJO, EL CODIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA, DEMAS LEYES Y NORMATIVAS VIGENTES EN LA REPUBLICA DEL PARAGUAY	VENCIDO/SIPE	ACTIVO/SIPE
3	Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos	UNIPERSONAL	A VERIFCAR
4	Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	ACTIVO/SIPE	ACTIVO/SIPE
5	Fotocopia Autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer el oferente. Estos documentos pueden consistir en: 1- Un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el registro de poderes); o 2- los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	UNIPERSONAL	A VERIFCAR
6	Formulario de la Oferta, conforme al modelo indicado	PRESENTA	PRESENTA
7	Formulario de la Lista de Cantidades y sus precios, debidamente completado y firmado	PRESENTA	PRESENTA
8	Garantía de Mantenimiento de la Oferta 5%	**8.000.000**	**3.500.000**
	PRECIO TOTAL - GS. IVA INCLUIDO (ITEM)	**75.894.000 (no cotiza ítems N° 01,02,07,10,13 y 14)**	**66.340.000 (no cotiza ítems N° 01,03 04,06,07,08,09,10, 11, y 12)**

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC N° 1.363.035-0 Teléfono: 442-03

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas, se procedió a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la ley N° 2051/03 y el Art. 54 ° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación.

5. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se ha realizado observación alguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las **09:35** horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.-

ASATEC INGENIERIA
Del Ing. Agustín Servín Ayala
RUC Nº 1.363.035-0 Teléfono: 442-033

Gotee S.A

Lic. Edgar Cardozo
Coordinador U.O.C.